



C/ José de Pasamonte Nº 17
28030 Madrid
Teléfono: 91 439 26 61
e-mail: ampareypastor@gmail.com

BASES PARTICIPACIÓN

CONCURSO LITERARIO REY PASTOR 2021

La A.M.P.A., en colaboración con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura, convoca el XLI CERTAMEN LITERARIO (RELATO CORTO Y POESÍA) con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán participar todos los alumnos matriculados en el I.E.S. REY PASTOR de Madrid en el curso 2020-2021.
2. Los textos deben ser originales e inéditos.
3. Solo se aceptará un trabajo por alumno y modalidad
4. Se considerarán dos CATEGORÍAS:
Categoría A: 1º, 2º y 3º ESO
Categoría B: 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato
5. El **tema** para todas las modalidades es **libre**, pero deben cumplir estas condiciones:
 - El relato breve debe tener una extensión máxima de dos folios a una cara, y debe iniciarse con las siguientes palabras: "La niebla cubría la tierra..."
 - El poema podrá estar escrito en verso libre, y tendrá una extensión máxima de 30 versos.
6. Los trabajos deben entregarse **por duplicado** en hojas impresas a una cara, formato DIN A4, con márgenes de 2,5 cm. ("normal" en Word) y cuerpo de letra Arialde 12 puntos e interlineado de 1,5.
7. La obra se presentará firmada con un seudónimo y las dos copias se introducirán en un sobre en cuyo exterior conste el pseudónimo, el título y la categoría (A o B) a la que pertenece el/la alumno/a, así como la modalidad (relato breve o poesía). Dentro de ese sobre deberá ir otro más pequeño y cerrado, en cuyo exterior se pondrán los mismos datos que en el sobre grande y en su interior aparecerán los

siguientes datos: seudónimo, título, nombre y apellidos, curso y grupo, domicilio, teléfono y un correo electrónico. En ningún caso los trabajos podrán tener visibles datos que identifiquen al alumno/a.

8. Se otorgarán **dos premios** por categoría y modalidad (relato breve y poesía): un primer premio valorado en 60 euros y un segundo premio valorado en 30 euros, ambos en una tarjeta de compra de un centro comercial vinculado con el ocio y la cultura. En caso de trabajos que alcancen la misma valoración, el premio se concederá "ex aequo", y cada premiado recibirá la mitad del importe previsto.
9. Los trabajos **se deben presentar entre el 22 de febrero y el 9 de abril, preferentemente al profesor/a de la asignatura de Lengua.**, aunque también se pueden dejar en la Conserjería del centro (en cualquiera de los dos pabellones). **NO SE ADMITIRÁ NINGÚN TRABAJO PRESENTADO CON POSTERIORIDAD A ESA FECHA.**
10. El Jurado estará compuesto de forma paritaria por padres y profesores del Departamento de Lengua y Literatura del I.E.S. Rey Pastor y dará a conocer su **fallo** a partir del **23 de abril de 2021**, en un acto previamente anunciado.
11. El Jurado se reserva poder declarar desierto cualquiera de los premios, si estima que no ha habido suficiente participación o si la calidad de los trabajos no es adecuada a las categorías ofertadas. Queda abierta, sin embargo, la posible mención especial para aquellos participantes que, sin llegar a premio, el Jurado valore de interés.
12. **La entrega de premios** tendrá lugar en el mismo acto en que se haga público el fallo del Jurado.
13. La devolución de los trabajos se hará a lo largo del mes de mayo de 2021, excepto los trabajos premiados, que se quedarán en el centro.
14. Los trabajos premiados son propiedad intelectual de sus autores, si bien la organización se reserva la opción de editarlas para su divulgación dentro del ámbito académico y siempre sin ánimo de lucro.
15. De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, del 5 de diciembre sobre Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la A.M.P.A. del IES REY PASTOR os informa de que los datos personales facilitados por los concursantes serán utilizados únicamente para el desarrollo de esta actividad. Podréis ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión en la dirección arriba indicada.
16. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de todas las bases.

Madrid, 16 de febrero de 2021